

EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID, LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1878.

ANO III:
(SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, al mes. 4rs.
Fornicias, trimestre 30 »
Semestre 58 »
Un año 79 »
Ultramar y Extranjero,
trimestre 60 »

CARTAS DE EL PUEBLO ESPAÑOL
A DON EMILIO CASTELAR.

1.ª

Cuando un hombre, que ha recabado de su partido todos los homenajes y todos los sacrificios posibles, aspira al imperio supremo y a la direccion única, hay el derecho de pedirle explicaciones y el deber de tomarle cuentas. Usted, señor Castelar, se halla en ese caso.

Usted ha subido, en brazos de la democracia española, desde los más oscuros limbos de la sociedad hasta las más grandes alturas del Estado. Usted ha conseguido recorrer sobre flores el camino que otros recorren sobre abrojos, ó no recorren de manera ninguna a pesar de sus merecimientos, y ha pasado de propagandista a diputado, de diputado a ministro, de ministro a dictador, de dictador a pontífice, sin derramar una sola lágrima ni sufrir una sola amargura. Y en pago de tanta generosidad, en recompensa de tan inesperable fortuna, en Tarbes como en San Sebastian, en París como en Madrid, en todas las ocasiones como en todas las latitudes, V. hace arma de las ideas democráticas contra los intereses democráticos; V. hace valer su antiguo abolengo contra nuestras actuales pretensiones.

Habia un comun sentir en nuestro partido, cuando fueron llegadas las primeras elecciones de la restauracion monárquica y dinástica, el de no aceptar una lucha por todo extremo desigual y por todo extremo inútil. ¿Quién fué el que menospreció la opinion general de nuestros correligionarios y acudió a las urnas y vino a las Cortes? Usted, Sr. Castelar, solo V. Habia en nuestro partido una generosa tendencia, como una inspiracion salvadora, la de olvidar todas las diferencias accidentales y estrechar todas las distancias pretéritas para agruparse bajo de una bandera revolucionaria y recuperar el Gobierno con la victoria. ¿Quién ha sido el que contrarió tan noble propósito, con tenacidad temeraria, y resucitó antagonismos aparentes y provocó disonancias livianas y envenenó agravios pasados y fulminó anatemas importunos con infantil imprudencia? Usted, Sr. Castelar, solo V. Habia en el destierro más injusto, en la proscripcion más penosa, todavía los hay por desgracia! Ilustres demócratas a quienes el instinto popular prodiga las simpatías y los respetos, antiguos camaradas a quienes la nobleza del alma debe todas las atenciones y todos los honores. ¿Quién es el que ha vuelto contra ellos, secundando por esta manera el trabajo de nuestros naturales adversarios, quién es el que ha vuelto

contra ellos su pluma y su prestigio? Usted, Sr. Castelar, V. solo.

No extrañe, pues, que le tomemos cuenta y le pidamos explicaciones de una semejante conducta. Es nuestro derecho, más todavía, es nuestro deber incuestionable. Cuando un hombre, que ha recabado de su partido todos los homenajes y todos los sacrificios, aspira al imperio supremo y a la direccion única, no tiene el privilegio de obrar caprichosa é impunemente. ¡Si a lo ménos el éxito legitimase la demencia! Pero no hay nada de eso. Ha pretendido V. desautorizar la obra y la persona de los emigrados sin habernos proporcionado, en cambio, ni una obra mejor ni un personal nuevo. Ha pretendido V. dividir a la democracia en dos irreconciliables mitades, como para seducir a los tímidos de la clase media y resellar a los timoratos del gran mundo, mas no ha logrado, a despecho de sus buenos propósitos, formar iglesia. Ha pretendido usted, con su viaje a los comicios y su acceso en la Cámara, enseñarnos el valor de la tribuna y el poder de la elocuencia. ¿Lo ha, empero, conseguido? El número de sus prodigiosos discursos parlamentarios puede contarse por el número de sus vergonzosísimas derrotas políticas. Cuantas veces Castelar ha hecho resonar su palabra en las Cortes de la restauracion monárquica y dinástica, ¡quién lo dijera! otras tantas Cánovas, el legítimo apoderado de la burguesía aristocrática, ha fustigado sin piedad al insigne tribuno de la plebe. ¡Por ventura, no te hemos visto enmudecer cien veces, cantor divino de las democracias azules y de las repúblicas de color de rosa, bajo el soberbio gesto del Júpiter Tonante de las tradiciones vencedoras!

No extrañe, pues, quien une a su mal consejo su mala estrella, ni que se le tomen cuentas, ni que se le pidan explicaciones. Dejarle en paz con su posibilismo bucólico y sus procedimientos venecianos, como pretende y ha reclamado de nosotros el órgano genuino de la secta, sería hacernos cómplices de su insensato desenfreno y abandonar inermes a la autoridad de su nombre, no ya el porvenir, pero hasta el honor de nuestro partido. Tanto más, cuanto que la contumacia agrava los peligros de sus errores, cuanto que la actividad abona los temores del contagio. Hace ya cinco días que las puertas del Congreso han vuelto a abrirse a los representantes del pueblo, y todavía nuestro orador popular, nuestro Demóstenes europeo, no ha tenido tiempo para reclamar contra un atropello reciente del cual ha sido víctima uno de sus más respetables amigos, uno de sus más respetados compañeros, el puro, el consecuente, el

docto, el probadísimo D. Francisco Pi y Margall, cuyo espíritu es un foco de luz permanente y cuya historia es un martirologio continuo. Hace apenas una semana que abandonó el extranjero suelo y retornó sobre el suelo pátrio, hace apenas una semana, y ya ha ocupado usted cuatro columnas del *El Globo*, Sr. Castelar, con el venenoso follaje de su literatura novísima.

En ese escrito, dividido para mayor comodidad en cuatro jornadas, ó si se quiere y mejor pareciera, en cuatro estaciones, háblase de las elecciones senatoriales de Francia y de las elecciones generales de Portugal, de Rusia y de Alemania, de Bismarck y de Proudhon, de Alejandro y de Fourier, del socialismo y del orleanismo, de Italia y de España, de Napoleon III y de 1793, de la República francesa de 1848 y de la República francesa de 1870. ¿Para qué ha barajado V., Sr. Castelar, nombres tan inconexos y fechas tan heterogéneas? ¡Ah! la mayoría de las gentes, de natural sencillez y por necesidad poco perspicua, es de sospechar que lo ignore. Mas V. y nosotros lo sabemos. Todas esas mortales columnas han sido embadurnadas con el piadoso designio de perturbar, en nombre de las ideas democráticas, los intereses de la democracia, con el piadoso designio con que fueron pronunciados los discursos de Tarbes y de París, con el piadoso designio con que se redactó y propagó la circular clandestina, origen de nuestra enemiga, con el piadoso designio de amortiguar el espíritu revolucionario. Por eso hace V. la apologia del emperador de Rusia y del canceller de Alemania. Por eso hace V. la caricatura del patriota Luis Blanc y del plebeyo Proudhon. Por eso califica V. de abominable la tremenda pero necesaria guillotina del jacobinismo legendario. Por eso aplaude V. las torpezas de Cavaignac y excusa el perjurio de Bonaparte y falsifica la historia de las jornadas de Junio y cuenta la novela de un socialismo fantástico y eleva al autor de los falansterios sobre el autor de *Las Contradicciones* y confunde con Holofernes al violador de una mujer honrada y toma por sangrienta Judit a la vengadora de su honra y equipara el estado de la libre monarquía vecina con el estado de la opresora nacion española y trastorna las cosas hasta el punto de confundir el socialismo con la internacional, el comunismo con el socialismo, los resultados del desastre de Sedam con los resultados de la minoría democrática en las Cámaras del segundo imperio, la prudente resignacion del radicalismo traspirenaico con la estúpida abdicacion de los principios revolucionarios.

la derrota del mariscal presidente con su soñado patriotismo, la estrategia con la apostasia, el Gobierno con el holocausto. ¿Es esto ser político? ¿Es esto ser hombre de Estado? ¿Es esto mostrarse digno de la direccion única y del imperio supremo de un partido?

Convengamos, Sr. Castelar, en que usted es, segun con razon confiesa, un verdadero idealista. Antiguamente predicaba el absolutismo de la libertad, y la bondad del principio federativo, con el mismo ardor y con la misma decision que ahora pone en combatir uno y otro. Antiguamente caminaba con tan imperturbable aplomo a la anarquía, al no gobierno, como con imperturbable aplomo camina ahora a la dictadura, al despotismo. Antiguamente se sentia tan revolucionario como lo demuestra su solemne juramento de Zaragoza, que ha costado arroyos de sangre, mares de lágrimas, y ahora se siente V. tan circunspecto como lo revelan sus escritos y sus discursos, sus palabras y su conducta. La fantasia arrojante, que es el instrumento de los poetas, sobrepónese, sin saberlo y sin quererlo, a la razon fría, que es el instrumento de los gobernantes. Así antes le parecia a V. «miel sobre ojuelas» lo que despues ha venido a parecerle sobre químérico criminoso. Aun nos parece estarle oyendo a V. reclamar la supresion instantánea de todos los tributos, y su sustitucion por uno solo, por el de las aduanas, a semejanza de lo acaecido en no sabemos cual país de no sabemos cual mundo imaginario. Hoy mismo que el sentido práctico parece haberse desarrollado en V., a punto de producirle una perturbacion morbosa, hoy mismo, sueña V. con la jefatura omnipotente de un partido, de cuyos sentimientos más arraigados se burla, de cuyas preocupaciones más legítimas se desprende, contra cuyos apetitos más incontrastables se obstina, a cuyas miras más positivas opone otras miras inesploradas, cuyos antecedentes desprecia, cuyos métodos rechaza, cuyo desenvolvimiento procura embarazar a fuerza de palabras vanas y de maniobras incesantes.

Este disonancia, Sr. Castelar, tiene todas las apariencias de un perfecto divorcio. Usted ama todo lo que la democracia aborrece, y la democracia quiere todo lo que V. repugna. ¿Será que la democracia se cree madura para ejercer el Gobierno, y V., despues de haberla gobernado, la juzga aún en el periodo de la propaganda? ¿Será que V. espera que le ha de venir el poder por la gratuita cesacion de sus enemigos, mientras ella solo lo aguarda de su propio esfuerzo? ¿Será que las pasiones de la juventud no

FOLLETTIN.

27

SIR EDWARD

LOS INGLESES EN LA INDIA

POR MONSIEUR MORY.

ta inquietud, se admiró mentalmente de ser la primera que llegaba a aquella diaria cita, de familia.

Pero Edward no era hombre que se expusiera a revelar una parte de los secretos de la noche prolongando el sueño hasta hora más avanzada de la acostumbrada; y a favor de los grandes árboles disimuló su salida de la casa, dirigiéndose a miss Arinda con el paso un tanto indolente del paseante que termina sus correrías de la mañana.

—Miss Arinda—la dijo inclinándose;—¿me permitís que os dé un buen consejo?

—Dadlo, sir Edward—contestó la joven tendiéndole una mano;—nunca se rechaza un consejo.

—En el campo debe uno levantarse con el sol: esta costumbre hace vivir cien años.

—Parece, sir Edward, que no habeis seguido hoy ese consejo.

—¿Yo? Creería cometer una groseria con el sol si no le saludase siempre al aparecer. Vengo de herborizar en el lago.

—¿Solo?

—Con el coronel Douglas. Y hasta hemos cometido la imprudencia de salir al rayar el día. Douglas ha subido a su aposento para escribir algunas cartas.

—Vuestra toilette de esta mañana, sir Edward, es de una elegancia y una distincion admirable. No parece que hayais estado herborizando.

—Estoy muy acostumbrado a marchar por los terrenos de la India. Andando con precaucion atravesaria la Bengala en traje de baile, y me pondria a bailar al llegar a la casa del Coromandel. ¿Os gustan los sueños?

—Cuando son alegres sí. Pero esta noche los he tenido tristes, porque me llenasteis de espanto con vuestros tigres negros.

—¿Era preciso, miss Arinda? Ese terror es saludable. Será una leccion útil. Estoy seguro que en adelante hará vuestro padre que cierren las puertas desde la puesta del sol. Volvamos a mi sueño, que es delicioso: le he tenido entre las doce y las dos. He soñado que me casaba.

—Es un sueño encantador. ¿Y con quién, sir Edward?

—Con vuestra amiga miss Sidonia: y que sir William Bentinck me regaló la ciudad de Calcuta, presentándomela en una bandeja de plata. Al despertar empezaba a adorar a miss Sidonia. Cuando os hayais casado con Douglas, iremos los tres a pedir a sir William, pa-

ra mí, la mane de su sobrina. Es preciso que mi sueño tenga razon.

—¿Estais loco, sir Edward? Si no conocéis a Sidonia.

—Precisamente por eso deseo casarme con ella. El único medio para que yo me case es hacerlo con una mujer desconocida... quiero intentarlo todo antes de morir.

Interin Arinda contestaba dirigió sir Edward una mirada a los balcones y la puerta del edificio; pero una de esas miradas que encierran un triste y prolongado pensamiento.

—Sois un hipócrita—decía Arinda:—cuando se decide uno formalmente a casarse, se encuentra siempre un partido conveniente, sobre todo en Calcuta, donde pudimos contar en un baile docientas señoritas y cuarenta viudas jóvenes. Sir Edward, permitidme que os deje un momento para ir a abrazar a mi padre.

Al mismo tiempo se presentó Douglas en la puerta de la habitacion; su toilette era tan esmerado como el de Edward, é inútilmente se habria buscado en su persona la huella de una garra de *law*; pero su semblante estaba cubierto de una horrible palidez.

—Edward corrió a él.

—Venid, querido Douglas—la dijo;—vuestra tardanza ha sido una imprudencia imperdonable. Para distraer a miss Arinda la he hablado de matrimonio, que es la única conversacion que divierte a las mujeres de ambos hemisferios, y las hace olvidar hasta a sus ma-

ridos. Si hubiérais tardado un cuarto de hora más....

—Edward—dijo el coronel,—¡dichosos los valientes que han muerto esta noche cumpliendo con su deber!

—¡Dichosos los que viven, querido Douglas! Si la muerte es una felicidad, es precisamente la única que está siempre a nuestro alcance.

—¡Dichosos los muertos, Edward, os repito! Dejadme colocar una máscara de tranquilidad sobre mi rostro de duelo. Es preciso que me acerque al nabad y a su hija... Vos, Edward, retiraos donde no os vean, y leed esta carta a solas; os espero.

Edward tomó la carta, la arrolló entre sus manos, y se encaminó lentamente al bosque que se extendía a la espalda de la casa.

Hé aquí lo que leyó:

«La condesa Octavia al coronel Douglas.

«Mi querido coronel: En un mismo pliego recibireis ésta y la del ministro: ambas se explican mutuamente.

«Habeis roto bruscamente vuestra boda con Amelia; habeis hecho una cosa sin ejemplo en la historia de los matrimonios: creísteis poner vuestra conciencia al abrigo de toda reconvenccion asegurando los intereses de vuestra prometida, como dice su tutor, y volais hácia las Indias libre de todo cuidado; vais a batiros con los salvajes, a atravesar la Bengala, a hacer historia... Vais a vivir, a gozar y a olvidar. Pues bien: aquí teneis un rajo bajo un sobre de papel.

han abandonado todavía su ya provectoro espíritu?

De cualquier modo, Sr. Castelar, usted contradice un día y otro día los deseos de su partido, á quien debe todos los homenajes y todos los sacrificios posibles, usted contradice el comun sentir de los más insignes demócratas. Cuando unos y otro se inclinan al retraimiento electoral, predica V. la lucha en los comicios. Cuando unos y otro proclamaban la union de todas las fracciones y el olvido de todo lo pasado, sostiene V. la division de por vida, y atiza el fuego de las pasadas discordias. Cuando la desgracia persigue al uno y á los otros, V., en vez de llorarla, la explica y aun la justifica. No hay epigramas como los que salen de los labios de V. No hay desdenes como sus desdenes. No hay como sus anatemas anatemas. Y ¿por qué todo ello? ¿A cuáles razones de alta conveniencia obedece? ¿En cuáles fundamentos de supina política se funda? ¿Dónde hallaremos la misteriosa fecundidad de una tan peregrina conducta?

No extrañe V. nuestra curiosidad ni nuestra franqueza. Cuando un hombre, que aspira al imperio supremo y á la direccion única de su partido, se declara con él en abierta oposicion y completa rebeldía, hay el derecho de pedir explicaciones, hay el deber de tomar cuentas á ese hombre, y no cabe dejarle en paz por mucho que se le desee la bienaventuranza sobre la tierra.

No debe, en nuestro concepto, *La Integridad de la Patria* molestarse en demostrar que serán inútiles todas las batallas que para derribar al actual Ministerio libren las oposiciones en el Congreso y en el Senado. La fuerza y la cohesion de la mayoría, lo mismo en la Cámara popular que en la alta Cámara, están á prueba de todos los golpes de efecto y aun de mano que puedan intentar las oposiciones legales.

Nuestro colega se equivoca, sin embargo, al resolver esta cuestion con el solo dato de las Cortes, y se equivoca en primer lugar porque dentro del sistema que representa, y de la ley fundamental del Estado hay algo que está sobre las mayorías parlamentarias y que puede, segun en voluntad le venga, constituir nuevos Ministerios. Se equivoca despues, y la equivocacion es más grave en este punto, porque desconoce ó se olvida de que la nacion decide siempre en última instancia, á pesar de todas las mayorías imaginables y de todos los hechos consumados. Tal sucedió en 1854, en 1868 y en 1873.

Si el Ministerio Cánovas no descansa en otro asiento que en el de las Cortes, sino alega otro título de propiedad, puede ocurrir muy bien que de la noche á la mañana, en un solo instante, ya por nuevas influencias ó por el esfuerzo de la opinion, se deshaga el castillo fabricado por la prensa ministerial como castillo de naipes.

El partido moderado hállase verdaderamente partido en dos, aunque no por gala, sino por divergencia de opiniones entre sus más caracterizados individuos.

Mientras unos juzgan que el bando carlista es pesadísimo lastre para la nave del moderantismo, y le niegan hasta el derecho de hablar en las Cámaras, otros, como *El Mundo Político*, le creen conveniente y necesario, y llegan hasta contarle ya por suyo.

Esto, en lo que al lastre tradicionalista se refiere, que en lo tocante á la Constitucion conquie el partido moderado habría de gobernar, si, como algunos esperan, fuese llamado al poder en breve plazo, andan tan divididos sus prohombres, que solo el deseo de ser poder es capaz de acallar sus diferencias.

Parece por fin que la mayoría se inclina á transigir en la cuestion religiosa aceptando la Constitucion del 76.

De eso á calarse el chacó de miliciano, que tal espanto causaba á *El Mundo Político*, no hay más que un paso.

El conde de Toreno está de enhorabuena; su ejemplo *Moyano volante*, no habrá caído en saco roto.

La situacion está recogiendo el fruto de sus complacencias con los ultramontanos. Hay ciertas concesiones, todo lo demás viene luego como irremisible consecuencia.

Lamentase *La Epoca* de que en la Universidad central se hayan oido *bravos, murmullos y estrepitosos aplausos*, promovidos por los amigos de uno de los aspirantes á la cátedra de Historia critica de la literatura española. Duélese *El Diario Español* de las complacencias que se han tenido y tienen con el Sr. Menéndez Pelayo por algunos de los llamados á juzgar del resultado de los ejercicios que se están haciendo para la provision de la cátedra; y uno y otro periódico, órganos de la situacion, censuran la conducta del

Tribunal que ha tolerado sin la menor advertencia semejantes demostraciones. ¿Qué creian nuestros colegas que iba á suceder, despues de haber votado una ley especial, merced á las activas gestiones de los neo-católicos, para levantar la limitacion de la edad que vedaba al señor Menéndez Pelayo tomar parte en las oposiciones, y despues de haber hecho alarde en todos los tonos de la composicion del tribunal, en que han logrado que predomine el elemento favorable á sus tendencias?

El asunto de la célebre minuta presentada al banco de la Habana por un letrado de este colegio, continúa siendo objeto de comentarios por parte de la prensa y del público, que extraña en gran manera el silencio del interesado, motivo de sospechas para muchos, y de acusaciones y censuras para todos.

La prensa ministerial, contra lo que creiamos y esperabamos, ha callado respecto á las partidas de la minuta que apuntábamos en el último número, y ni *La Epoca*, único diario que defiende al malaventurado autor de tal entuerto, ha tenido á bien decirnos nada acerca de su exactitud; pero en cambio nos refiere que la suma de honorarios se eleva á la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ESTO ES CINCO MILLONES DE REALES.

Los ministeriales, sobre todo, se manifiestan agraviados en extremo, y *El Diario Español*, intérprete sin duda, de estos sentimientos, da contra el pobre autor de la minuta de tal manera, que no le deja hueso sano. A esta actitud hostil de cierta parte de los amigos del Gobierno, se debe sin duda, que el Congreso, segun un colega, se reuna hoy ó mañana en sesion secreta para tratar de este complicado asunto, y el que varios individuos del colegio de abogados se hayan acercado á la junta de gobierno para proponerle que acuerde una medida enérgica contra el compañero que, á su entender, ha olvidado hasta tal punto los respetos que el buen nombre de la profesion exige.

La sospecha no tiene límites y los maliciosos no tienen número; muchos hablan ya de ciertas cartas de elevados personajes que se presentaron con la demanda como comprobantes, y, por tanto, conviene que se haga luz, mucha luz, muchísima luz.

De lo contrario, quedarán nombres respetables envueltos en las tinieblas del negocio.

En un artículo que con el título de *Los campos de maniobras y simulacros militares* publica nuestro colega *La Epoca*, hallamos el siguiente lógico razonamiento:

«Otro ejemplo reciente nos ha ofrecido la guerra de Italia, que deba servir para no dar todo el valor que la vulgaridad ha solidado atribuir á esa clase de simulacros. Sabido es que el ejército austriaco se ocupaba anualmente de ellos en Lombardia, y que con preferencia en los campos que fueron teatro de la sangrienta jornada de Solferino, tenia sus ensayos y estudios preparatorios para cuando llegase la prevista lucha: la cual, en efecto, llegó, y sucedió todo al contrario de como tenian previsto; lo que dió lugar á aquella agudeza que se atribuye al general baron de Hess, de que era preciso que alguna vez perdieran la batalla, despues de estar ganándola tantos años seguidos.»

Mas no se deduzca por esto que los campos sean inútiles por ningún concepto, pues ya empezamos sentando que son muy convenientes y aun necesarios.»

¿Qué se ha de deducir eso; de ningún modo! Al contrario, lo que se deduce es que los simulacros son muy convenientes para perder batallas por lo ménos.

Dentro de breves dias empezará á publicarse, bajo la direccion del Sr. Nido, un nuevo periódico centralista con el título de *El Siglo*, periódico que viene á recoger la herencia de *El Parlamento*.

Le deseamos mejor suerte que á su antecesor.

La Política censura á los constitucionales, porque quieren, dice, que el reloj del tiempo abrevie su marcha.

«Hay que darle, añade, la verdadera medida á los acontecimientos y no atropellar el almanaque.»

La Política olvida que lo mismo se atropella al almanaque por carta de más que por carta de ménos, y que para sus amigos aun no ha pasado el año 1875.

No es, pues, extraño que los constitucionales consideren, como dice el colega, el mayor de los pecados del Sr. Cánovas, los cuatro años que lleva de gobernar.

Cuatro años de recibir esos beneficios, «que ha palpado el país y que reconoce toda Europa,» son tiempo suficiente para que no sea ministerial de pura sangre. Créanos el colega, para disfrutar sin cansarse la ventura que el Sr. Cánovas nos proporciona, es preciso tener educado el gusto, como *La Política*, por ejemplo.

Y va de reuniones.

La mayoría y las minorías moderada y constitucional han celebrado sus correspondientes reuniones, todas ellas, se-

gun se ha visto, de verdadera trascendencia política. Solo faltaba á los señores del centro el que celebraran la suya, y ya se anuncia que el miércoles próximo se reunirán los diputados de esta fraccion en casa del Sr. Alonso Martínez.

En una de las sesiones próximas, los diputados catalanes Sres. Collazo y Gil y Ruiz Taulat, dirigirán una nueva interpelacion al G. bi rno sobre la cuestion del gas de Barcelona.

Se pronunciarán dos ó tres discursos, el Gobierno querrá hacer valer lo que él llama su derecho, se sacará á plaza el principio de autoridad y... antes de la interpelacion, en la interpelacion y despues de la interpelacion, Barcelona continuará á oscuras.

El Tesoro tiene ofrecimientos al 6 por 100 en forma parecida á las imposiciones en la Caja de Depósitos, así lo dice un periódico ministerial, que por lo visto y á condicion de que el dinero ayude á las arcas públicas, desea que todas las oficinas del Estado se conviertan en otras tantas cajas de imposiciones. Si el interés se define por el riesgo, el 6 por 100 nos parece insuficiente.

Una, hasta cierto punto, medida de reparacion, no sabemos si ofrecida por los jefes del partido constitucional, la de que en el dia en que se forme un Ministerio sagastino serán depuestas las actuales corporaciones populares y entrarán á sustituirles las que existian en 30 de Diciembre de 1874, ha causado tal impresion en los periódicos ministeriales que uno de ellos exclama: esto es absurdo; no es creible que el partido constitucional quiera comenzar su campaña gubernativa con una medida tan ilegal y perturbadora.

Así la comenzaron otras situaciones y otros Gobiernos, y no sería extraño que el mal ejemplo cundiese y que el partido constitucional hiciera desde el poder lo que otros partidos han hecho. Es preciso convencerse de que en España lo ilegal y lo perturbador han tomado cartas de naturaleza.

Continúa el pertinaz silencio de nuestros colegas *La Integridad de la Patria*, que hace meses anunció que se abonarian todos los atrasos de las clases pasivas de Cuba, y de *El Conservador* que se muestra tan esforzado adalid de la supresion del consabido descuento.

¿En que se invierten los fondos de la última operacion de crédito contratada por el Sr. Elguayen? ¿Hay otras atenciones preferentes? Hablen de una vez nuestros colegas, á fin de que propios y extraños aprecien como cumple sus atenciones el Gobierno de D. Antonio Cánovas.

Leemos en *La Política*:

«No hemos notado en los constitucionales el decaimiento de que trata *El Imparcial*. Ellos están contentos; los ministeriales tambien.

Ergo: tutti contenti.»

Y sin embargo, no nos explicamos las alegrías de *La Política*, obstinándose el marqués de Torneros en continuar al frente del ayuntamiento de Madrid.

Contestando un apreciable colega á un suelto que le dedica *La Epoca*, dice lo siguiente:

«A pesar de nuestra malevolencia, vamos y podemos ir *con alta cara* á todas partes. No sabemos si podremos decir otro tanto los que se muestran siempre dispuestos á toda clase de condescendencias y á todo género de transacciones.

Allá veremos lo que replica el diario ministerial.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 3.—D. Roque Barcia ha dirigido una circular al director de la *Agencia Havas* protestando contra el atentado de que ha sido objeto el rey de España á consecuencia de haber dicho varios periódicos de París que el rec Juan Oliva habia manifestado que uno de sus autores favoritos era el indicado Sr. Barcia.

Añade éste que sus ideas no pueden ser responsables de las absurdas conclusiones engendradas por el fanatismo y que siempre protestó contra el asesinato.

Londres 3.—El periódico dominical el *Observer*, en su número de hoy, dice que no es cierto que el Gobierno inglés haya solicitado un acuerdo de las potencias para que éstas exigiesen el estricto cumplimiento del tratado de Berlin.

Londres 4.—El periódico el *Daily News*, en su edicion de esta mañana, publica un telegrama de Lisboa de «un servicio particular, diciendo que Inglaterra y Portugal están negociando una accion comun contra el rey de Dahomey para poner término á las atrocidades que se están cometiendo allí.

El mismo periódico desmiente tambien la retrocesion de la bahía de Delagoa.

Sinle 4.—Hasta el dia 20 del corriente no se podrá tener la respuesta al ultimatum que el virey de la India inglesa ha dirigido el emir del Afghaniestan.

Un considerable material de guerra ha llegado á Peshavur y Thol.

Se cree que á mediados de mes los ingleses tendrán todos los elementos necesarios para comenzar las operaciones contra el emir.

El grueso de las fuerzas de éste se está concentrando en las inmediaciones de Kandahar, lo cual hace suponer que no es cierto que se

haya renunciado á la defensa de dicha ciudad.

No se tienen noticias exactas sobre la actitud que tomarán las tribus independientes fronterizas, pues no se han podido poner de acuerdo entre ellas.

Vienna 4.—Se han reanudado las negociaciones entre Austria y la Puerta, para el arreglo de la cuestion de la Bosnia, pero se duda que se consiga ésta, pues Turquía no parece dispuesta á renunciar á ninguno de sus derechos sobre dicho territorio.—*Fabra.*

(De la Agencia telegráfica española.)

Londres 3.—El Gobierno inglés se manifiesta satisfecho de la actitud de Alemania en la nueva fase que presenta la cuestion de Oriente. Ahora puede asegurarse con mayor certeza que la guerra contra el emir está aplazada.

Roma 3.—El cardenal Howard ha rehusado el arzobispado de Berlin para el que fué propuesto.

Se han entablado amistosas negociaciones de carácter oficioso entre Inglaterra y el Vaticano a propósito del sucesor de Mr. Cullen y del establecimiento de una nunciatura en Londres.

Berlin 3.—En las esferas oficiales se han medido las dificultades de una campaña de invierno para la Rusia.

No se cree que se haya respondido á las observaciones verbales de la Puerta relativas al brigandaje de Macedonia.

París 3.—La escuadra francesa ha recibido instrucciones para invernar en las aguas del archipiélago.

Vienna 3.—Es incontestable que los rusos establecerán en territorio turco sus cuarteles de invierno.

La Puerta parece dispuesta á un arreglo con Austria en presencia de estas eventualidades.

Londres 3.—Se dice que el Sr. Forster, director general de la Banca otomana, se opone á un nuevo sistema de unificacion de la Deuda. En el seno de la comision han surgido dificultades entre aquel y Keremine bajá que carece de los conocimientos necesarios.

CRÍTICA TEATRAL.

«El baston y el sombrero» comedia en tres actos y en verso original de D. Eusebio Blasco.—Noicias.

El Sr. Blasco, se ha afirmado y ratificado en su comedia *El baston y el sombrero* en las demostraciones que en tantas obras ha hecho al público de que tiene claro invento, de que le rebosa la gracia, de que versifica fácil y galanamente y de que no quiere cansarse escribiendo una produccion de importancia: este pecado de inercia lo comete con ensañamiento en la obra de que nos ocupamos, pues á vueltas de aquellos personajes y de aquellas cosas inverosímiles, á vueltas de aquellos diálogos ligeros y salpicados con chistes deliciosos, diálogos en cuya interpretacion se lucen la señora Fernandez, el Sr. Romea, que cada dia honra más á su ilustre nombre, la excelente actriz Sra. Valverde, á vueltas de todo eso, hay escenas, como las del desenlace de la comedia, que tienen todo el interés, todo el riquísimo sabor dramático, todo el colorido que solo dan á sus cuadros los artistas del talento del Sr. Blasco. No parece sino que há querido decirnos en esas, y en otras escenas de la obra: «sé perfectamente como se hace, si señor; pero ¿no me dá la gana de hacerlo?»

¿Qué la comedia es graciosa? Indudable. ¿Qué está bien versificada? No bien, sino muy bien. ¿Qué el público se entretiene y se ríe y aplaude? Mucho. ¿Qué *El baston y el sombrero* ha sido un oasis despues de los horrores de *Apolo*? Ciertamente. ¿Que la produccion está dentro de lo que exige el buen concepto del arte dramático? De ningún modo.

Aun considerándola, no más que como juguete cómico, hemos de hacer notar un defecto grave de *El baston y el sombrero* y es la cargazon de patriotismo: «que no hay mujeres ni hombres, ni cielo, ni tierra, ni mar, ni peces como los de España y que viva España y que bendita sea España y que dale y que vuelta á los españoles;» todo esto setenta veces repetido nos hacia pensar que acaso estuviesen diciendo algunos extranjeros ilustrados: «valiera más que estos señores, en vez de ser tan fecundos en propias alabanzas, lo fueran en la produccion de frutos inteligentes, artísticos é industriales: es preciso que seamos, más parcos en coger los turballos para incensarnos mutuamente los de casa.

Haga el Sr. Blasco una obra de trascendencia, ya que posee grandes condiciones para ello: conoce la sociedad en que vive, está dotado del ingenio con que se forjan los buenos planes, y dialoga con primor. ¿Por qué no ha de obedecer á más reglas que á su capricho y á su buen humor? ¿Por qué, contando con la hilaridad del público, ha de escribir solo para salir del peso?

Nos hicieron observar en los pasillos del teatro de la Comedia, a propósito de la comedia del Sr. Blasco, que en las de Breton no habia más que un manejo admirable del idioma, un donaire encantador y una galanura sin rival; pero que ninguna se distinguia ni por su enredo, ni por su enseñanza: esto no es exacto; más aun suponiendo que lo fuera, hay tan asombrosa verdad en todos los personajes de las producciones de Breton, hay un realismo tan bello y tan exacto en cada una de sus preciosas comedias, que solo como fotografías de las costumbres sociales de una época, vivirán eternamente las producciones del autor inmortal de *El pelo de la dehesa*.

Ahora bien, ¿suceden, han sucedido, ni pueden suceder las escenas de *El baston y el sombrero*?

Estimamos mucho al Sr. Blasco, pero no podemos escusarnos de decirle que es una falta imperdonable de amor al arte, escribir pasatiempos agradables cuando se poseen grandes facultades para llevar á feliz término las obras de importancia que el teatro necesita, si ha de salir de la penosa vida que viene arrastrando muchos años há, entre comedias bufas, místicas y patibularias.

El Sr. Mario es un actor excelente en su género; interpretando las sales cómicas de *Sera*, vale y no poco; pero no debe salirse de ese camino: en la interpretacion del papel de estudiante en *El baston y el sombrero*, tuvo momentos felices; los de gracia; y ratos ménos di-

Chosos; los serios: es una desventura lo que aquí sucede; no hay político que pronuncie un mediano discurso, que no aspire a ser ministro; ni cómico que reciba palmadas haciendo un papel, que no se crea ya con la aptitud bastante para figurar como primer actor: este es el país de los ases.

El público aplaudió con justicia durante toda la representación los chistosos versos del Sr. Blasco, pidiendo su salida al palco escénico (la segunda noche que nosotros vimos la obra) al fin de cada acto, con gran insistencia y unanimidad por cierto al terminarse el último; el Sr. Blasco tuvo la modestia, digna de ser imitada, de no presentarse, y lo mismo hizo la noche del estreno.

La empresa y la dirección artística del teatro Español, han consultado a los Sres. Tamayo, Echegaray (D. José), Campoamor, Revilla y al humilde revisor de EL PUELO ESPAÑOL, si un drama de costumbres contemporáneas, en tres actos y en verso, original de un distinguido periodista, es digno de ser representado. Según nuestras noticias, la producción, que se titula *Lo imprevisto*, está discretamente pensada y movida con habilidad y tiene buena ropa; creemos que la consulta la motivan algunas escenas de gran atrevimiento dramático; para tranquilidad de nuestros lectores, les advertiremos que no hay en ellas muertos, heridos, ni contosos. Deseamos mucho ver su representación.

JOSÉ NAVARRETE.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Gracia y Justicia.—Decreto resolviendo, de acuerdo con lo informado por las Salas de gobierno del Tribunal Supremo, que se observe y cumpla lo dispuesto por los artículos 219 y 220 de las ordenanzas de las Audiencias y la orden de 25 de Junio de 1861 relativamente a las cuentas juradas de los procuradores.

Leemos en el Siglo Médico:

«Las medidas sanitarias que con notable apresuramiento se habían tomado en algunos barrios de esta capital, á consecuencia de la alarma producida por los casos que tanto han preocupado la atención pública, parece que van cediendo en su energía y que vamos ya caminando hacia el olvido de una lección provechosa que deberíamos siempre tener presente. Precisamente ahora es la ocasión oportuna; ahora es cuando sin apresuramiento, con cordura y sobre todo con perseverancia, nos debemos precaver contra peligros que quizás no estén tan lejanos como supone nuestro innato optimismo. No seremos nosotros los primeros que dejemos de llamar la atención para sostener despierta la atención de las autoridades sobre estos puntos interesantes. ¡Quiera Dios que nuestra voz no se pierda en el desierto.»

Esta tarde ha celebrado sesión el Senado.

El jueves próximo se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

La junta general de los navieros se ha reunido esta tarde, habiéndose puesto á discusión el interrogatorio de la cuestión de lanas, que consta de siete preguntas.

Siguen presentándose según El Siglo Médico como efectos agudos predominantes los reumatismos articulares, musculares y algunas formas de viscerales y neurálgicos. Las erisipelas, amigdalitis, faringitis faringo-laríngeas, bronquitis y pleuresias, continúan siendo muy frecuentes, y aun más las fiebres eruptivas, con especialidad la viruela. Las congestiones y hemorragias de los centros nerviosos, las neumonías y las nefritis agudas y parenquimatosas, también se han presentado con frecuencia. Las defunciones han sido más numerosas que en las semanas anteriores.

El depósito del ministerio de la Guerra ha publicado un plano de la dehesa de los Carabanchales, comprendiendo Madrid y los pueblos donde se han alojado las tropas que tomaron ayer parte en las maniobras militares.

La vista de la causa sobre el suceso de la calle Mayor, se verificará en una de las salas de la Audiencia por ser muy reducidas las de los juzgados de primera instancia.

La situación pintada por los hechos.

Cuenta el Diario de Reus que ha sido robada una cantidad respetable en metálico á un sujeto que habita en una casa del arrabal del Teatro.

Antesayer se produjo una pendencia en la calle de los Carros de Málaga entre varios trabajadores del muelle, resultando dos de ellos heridos.

A principios de Octubre fueron asaltados y robadas dos fincas situadas en el Cuartón del río de Auras, partido de Sabanillas del Comandador (Cuba), llevándose, en medio de una paz envidiable los ladrones sobre seis mil pesos en oro y papel.

El domingo hubo en Bilbao una porción de incidente. Un vecino pacífico fué atropellado y herido por cuatro hombres en una reyerta ocurrida en el barrio de Mena resultó un herido; y en otra, en la calle de la Perla, hubo otro herido; en la de Iturrubide otro; en la de San Francisco fué herido un muchacho por otro de su edad y otro hombre fué herido por una mujer.

Ayer fué herido gravemente de un tiro, un guarda-almacén francés, en el puente del Guadiana, que está en construcción en la línea férrea directa de Madrid á Ciudad-Real.

En virtud de lo que se previene en dictamen de la comisión electoral del Congreso, Madrid formará una sola circunscripción, que dará 20 diputados, de los cuales seis podrán ser de las minorías.

En el boulevard Saint, Germain de París, como ensayo, se está construyendo una casa de hierro.

El alcalde interino de Madrid, Sr. Teresa

García, ha publicado un bando anunciando que en los primeros días del mes de Diciembre próximo, se procederá á la formación del alistamiento para el servicio militar de los mozos que, sin llegar á 21 años, hayan cumplido ó cumplan 20 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1879, y los que escediendo de dicha edad, sin haber llegado á la de 35, no hayan sido comprendidos por cualquier motivo en ningún alistamiento ni sorteos anteriores, ejecutándose dicho alistamiento en cada uno de los diez distritos de Madrid.

Los mozos á quienes comprenda se presentarán en las tenencias de alcaldía de sus respectivos distritos, desde el día de mañana hasta el 31 de Enero del año próximo, en que quedarán cerradas y rectificadas.

Ha fallecido M. Garnier Pagés, una de las celebridades más grandes de este siglo y una de las glorias que ha producido la Francia.

Dicen de Castellón que la comunidad de religión establecida en Villaresal, ha tomado tal incremento, que se hace necesario dictar una disposición restringiendo el ingreso de novicios, por el gran número de los que solicitan ser frailes.

El gobernador de Valladolid Sr. Marton, ha dispuesto la prisión y entrega á los tribunales del comisionado de Hacienda D. Juan González Saliano en vista de los abusos que venía cometiendo.

Se ha pedido autorización para publicar las revistas tituladas El Lábaro y La República de las letras.

En toda Alemania se ya aplicada la ley contra las tendencias socialistas. En el Schleswig han sido disueltas las sociedades «Union de cantores obreros», «Asociación para la instrucción de obreros», de Riebsburg y «Union electoral y democrática» de Rendsburgo. En Leipzig ha sido prohibido la circulación de la obra La religión de la democracia social y en Brunswick cerrados el «Círculo electoral democrático» y la «Asociación industrial de trabajadores en metales.»

En Giddinga (Tejas) ha muerto en la horca, á los veintisiete años de edad, William P. Longley, al cual se le imputa treinta y dos homicidios en su no muy larga vida. Longley tenía una figura hermosa, y pocos momentos antes de morir se dirigió á la multitud pidiendo perdón y recomendando á sus amigos que no trataran de vengar su muerte. Era un gran tirador y hombre valiente.

Se ha repartido el número 42 de El periódico para Todos que contiene interesantes artículos escritos por los señores Fernandez y Gonzalez Gomez, Redondo, Tarrago, Eduardo de Palacio, Escamilla y Tarrago con bonitos grabados intercalados en el texto.

Parece que se han aplazado por ocho días las oposiciones á la cátedra de historia crítica de literatura española para que pueda presenciar los ejercicios el vocal del tribunal señor Fernandez Guerra que se encuentra enfermo.

Procedente de Cádiz ha llegado á Madrid, nuestro amigo y correligionario D. José Perez Sela.

En el Bolsin de anoche quedó el consolidado á 15 3/5 al contado y 15,50 á la liquidación.

Junto al Hipódromo, en la acequia del tejedor del chufar, se ahogó anoche un hombre de unos 65 años.

En la Administración económica de Jaen se ha cometido un robo de bastante importancia, fracturando las puertas y sustrayendo de unas taquillas, gran cantidad de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas.

En Málaga, antesayer un joven infirió á otro una herida de alguna gravedad.

Anoche se promovió á la una, en el café cantante de la calle del Carmen una cuestión entre unos concurrentes y dos camareros recibiendo uno de los primeros un botellazo que le produjo una grave herida.

D. Eduardo de Lustedo, jefe de negociado del ministerio de la Gobernación, ha sido declarado cesante.

Se han separado de la redacción de El Globo D. Manuel Matosés, (Andrés Corcuera) y don Manuel Gomez Sigura.

En la Habana se ha establecido una empresa de riego para las calles, que empezará á funcionar muy en breve.

La salud pública es satisfactoria en los puertos de la costa de Marruecos, según los últimos telegramas recibidos; no habiendo ocurrido defunción alguna en las poblaciones donde la epidemia las azotaba horriblemente. La miseria y el hambre se extiende por todas partes de una manera desconsoladora y alarmante, sin que cuantas medidas se adoptan basten á remediar ni aliviar un mal cuyos efectos son tan desastrosos.

El gobernador general de Cuba de acuerdo con lo propuesto por la dirección general de Hacienda ha dispuesto que el pago de los efectos timbrados que se espendan por cuenta de la Hacienda se haga precisamente en metálico.

Anoche se inauguraron en el Circo de Rivas los bailes de gran espectáculo. Después de la pieza Aventuras de un cesante, y del sainete El casado por fuerza, medianamente interpretadas, á excepción de la dama joven, señorita Segura, que lo hizo de una manera admirable, á pesar de presentarse por primera vez ante el público, se puso en escena el baile de gran espectáculo *Braxia*, siendo muy aplaudido en él la primera pareja Saurat Mascagno, especialmente en el pas de deux del cuarto cuadro. El cuerpo de baile, menos que regular, y la maquinaria y comparsas lo mismo. La concurrencia numerosa.

Hayse ha pasado una orden circular para que todos los médicos, farmacéuticos y veterinarios presenten sus títulos á los delegados respectivos en el término de dos meses, previniendo que al no hacerlo así se aplicará un fuerte correctivo.

Ayer fué detenido un sujeto en las inmediaciones de Carabanchel sitio donde se había instalado con una ruleta para enganar á los incautos que con motivo del simulacro acudieron á aquellos contornos.

El sábado por la tarde le fueron robados á un licenciado del ejército de Cuba por una mujer que hasta ahora no ha sido capturada 1.340 reales, toda la ropa y algunos papeles de interés.

Ha vuelto á encargarse de la tenencia de alcaldía del distrito de Palacio el Sr. Santa Ana.

Ayer por la tarde se promovió una riña en la Plaza de Olavichi resultando uno de los contendientes con una herida grave en la cabeza.

Se ha dirigido por el gobierno civil una comunicación al alcalde primero para que no se verifique el lavado de pieles como hace tiempo se venia haciendo en las inmediaciones del Puente de Toledo por ser perjudicial á la salud pública.

Se ha encontrado recientemente en un manuscrito de la biblioteca de Walfaf, en Colonia, una reseña concerniente á la muerte de Gutenberg. El manuscrito de que se trata contiene poesías latinas de un tal Juan Batzbach, y en uno de estos poemas, fechado en 1514, compuestos de unos 2,000 versos habla de la reciente invención gracias, á la cual se pueden publicar rápidamente las obras de escritores antiguos, pero añade que este descubrimiento fué fatal para su inventor. En efecto, éste había sido sorprendido en su casa por una cascada de gente mal intencionada, atado, conducido en un carruaje y estrangulado.

Ha tomado posesión verivamente de su cargo, el sub-gobernador de Jerez Sr. La Guardia.

La compañía del ferro-carril de Matanzas (Cuba) está construyendo un túnel, que según parece, tendrá unos cien metros de longitud, siendo el único con que dentro de poco contará la isla.

En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 interior, 15,35; 3 por 100 exterior, 15,50; bonos del Tesoro, 85,80; Banco de España, 249.

Banco de Castilla.

Celebrado ante notario el sorteo para la 18.ª amortización de las obligaciones del timbre fué extraída la bola letra B.

Quedan por consiguiente amortizadas las 1.375 obligaciones que constituyen la serie marcada con la espressa letra, que serán pagadas por todo su valor nominal desde el día 2 de Diciembre próximo, en la caja de este Banco todos los días no feriados, de once de la mañana á una de la tarde, á la vez que el cupon que vencerá en el mismo día de todas las obligaciones emitidas.

Para uno y otro pago, se facilitarán gratis, en las oficinas del Banco, Barquillo, núm. 3, las oportunas facturas.

Madrid 31 de Octubre de 1878.—Por acuerdo de la Administración.—El Secretario, J. Girón y Canaleta.

CORTES.

CONGRESO.

Continuacion de la sesion del día 2 de Noviembre.

El Sr. Los Arcos dice que no pertenece al partido liberal conservador, y sin embargo, va á defender el dictamen, porque hay cuestiones en las cuales están conformes los partidos más distantes.

Declara que no está conforme totalmente con el proyecto; pero ha cedido á la consideración de muchas circunstancias, y lo defenderá lealmente.

Dice que no se puede acudir á buscar antecedentes, porque esta es una ley político-militar, que ha nacido de las ideas de los Gobiernos representativos.

Añade que dos dignísimos generales, el uno constitucional y el otro próximo al mismo partido, han tratado esta cuestión en el Senado.

Creo que con esta ley y sin ella, si el rey hubiera querido tomar el mando de las tropas cuando estuvo en el Norte, nadie se lo hubiera impedido.

Poner al ejército bajo el mando supremo del rey, es sacar á aquel de la esfera mezquina de los partidos, para que el rey, que es el más interesado en la felicidad de la nación y está por encima de los partidos; dirija su acción.

No hay que confundir lo que es el mando supremo del ejército con actos de Gobierno. Si llegará el caso citado por el Sr. Salamanca de que el rey tuviera que conceder alguna gracia ó ascensos habiendo una ley para esto, lo haría con arreglo á la ley.

Decía el señor Salamanca que con arreglo al artículo 13 de la Constitución no puede restringirse á los militares el uso de sus derechos de ciudadanos; pero es que de la misma manera que el Sr. Castelar aplica los hechos de la historia, no como la historia los conigna, sino como conviene á su oratoria, así el Sr. Salamanca usa de las leyes y ordenanzas como le conviene.

El ejército está sujeto á leyes especiales y á rigurosas ordenanzas que limitan esos derechos, y pedir lo contrario ahora es oponerse á las leyes y ordenanzas del ejército. (El señor Ayala ocupa la presidencia.)

El señor general Salamanca rectifica, combatiendo la obediencia pasiva á los superiores, que ha defendido el Sr. Los Arcos, y que debe obverse en el ejército, recordando al efecto la obediencia de los ingenieros que salvaron á Zaragoza, y á Daoiz y Velarde, cuyos nombres

no serian venerados si hubiesen obedecido la órdenes de sus jefes.

El Sr. Presidente: La mesa pone en conocimiento del Congreso que el jueves, según lo acordado, con motivo del ineficaz atentado de la calle Mayor, la comisión que fué Palacio puso en conocimiento de S. M. la indignación que causó en los señores diputados el atentado régio.

S. M., expresó á la comisión que agradecía con toda la efusión de su alma (son sus palabras) el acuerdo del Congreso.

Un señor secretario dió lectura de ruego dictámenes de la Comisión de peticiones, que fueron aprobados por el Congreso, y terminó la sesión leyendo el Sr. Garrido Estrada el dictamen de la comisión que entiende el proyecto de ley electoral.

Se levantó la sesión á las siete y cuarto.

ALCANCE.

SESION DEL DIA DE HOY.

Se abre á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Ayala, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Danvila dice, que habiendo sabido que un diario republicano se había ocupado de su persona de una manera que no calificaba, le era necesario hacer ciertas declaraciones ante la Cámara. En Julio de 1876, dice fué nombrado letrado consultor del Banco hispano colonial, cargo que he venido desempeñando hasta 1878, y por los trabajos realizados como abogado, pasé á dicha sociedad una minuta de honorarios, no de cinco millones de reales como aseguran algunos periódicos, sino únicamente de un millón de reales. Que habiéndose negado á satisfacer esta minuta presenté de suya con aprobación de otros dignos letrados, demanda que más tarde fué retirada para arreglar el asunto amigablemente. Y por último que está dispuesto á dar al Congreso cuantas satisfacciones quiera, toda vez que es uno de los diputados que no debe su posición á la política sino á su carrera profesional.

El Sr. Rico hace uso de la palabra para una alusión personal, á pesar de ser el único individuo de la comisión del proyecto de ley sobre ampliación del empréstito de Cuba que no firmó el dictamen. A pesar de esto, dice desea que el Sr. Danvila declare que lo que la prensa ha referido, hace relación únicamente á él, no teniendo nada que ver la comisión con los negocios del Sr. Danvila.

El Sr. Danvila, accediendo á los deseos del Sr. Rico, declara que en nada le han mezclado sus compañeros de comisión, habiendo recibido informes directos de dicho Banco, autorizándole para suscribir el dictamen. (Sensación.)

El Sr. Vida dice que los individuos de la comisión no han tenido noticia de lo ocurrido hasta que un periódico se ha ocupado de esta cuestión. El Sr. Danvila, añade, afirma que antes de suscribir el dictamen habia recibido instrucciones del Banco de la Habana, de cuya afirmación protestó como individuo de aquella comisión, y á nombre de los demás señores que la componían. (Muy bien, muy bien). Provocado por las inesplicables palabras del señor Danvila, el orador hace la historia de la comisión.

Refiere que el Sr. Danvila manifestó en el seno de la comisión que esperaba dos comisionados del Banco, que debían de celebrar una conferencia con el señor ministro de Ultramar, y que según lo que de ella resultara firmaría ó no el dictamen. (Sensación.)

Dice que el Sr. Danvila, luego que recibió las instrucciones que esperaba del Banco, pidió al Sr. Bugallal, presidente de la comisión, que le concediera el primer turno en defensa del proyecto, á cuya petición accedió el señor Bugallal.

Asegura que los individuos de la comisión han pretendido hacerse con la demanda citada por el Sr. Danvila, con objeto de ver si era cierto lo que aseguraban los periódicos, no habiendo podido conseguir su deseo.

El Sr. Danvila insiste en lo que ha manifestado, y explica sus palabras, diciendo que las instrucciones que esperaba del Banco, era únicamente para ver si dignamente podía ó no continuar formando parte de la comisión.

El Sr. Rico asegura que el haber tomado parte en este enojoso debate, ha sido únicamente porque el Sr. Danvila, al tratar de esculparse había hecho caso omiso de los demás individuos que formaban la comisión.

El Sr. Fabiá manifiesta que el Sr. Vida, ha sido completamente exacto en su relación.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) suplica al ministro de Ultramar traiga á la Cámara el expediente que se ha seguido para realizar el empréstito de Cuba, y pide al presidente de la Cámara se declare reunido el Congreso en sesión secreta para continuar esta discusión.

El señor ministro de Ultramar contesta se traerá á la Cámara el expediente.

El Sr. Danvila pide continúe esta discusión en sesión pública.

El Sr. Presidente dice que toda vez que la acusación habia sido pública, pública debia de ser también la defensa, por respeto al prestigio de la Cámara.

Rectifica brevemente el Sr. Gonzalez (D. Venancio), y no habiendo ningún diputado que tuviera pedida la palabra, se da por terminado este debate.

El Sr. Cadenas dirige un ruego al ministro de la Guerra.

El Sr. Correa pide unos documentos al ministro de Hacienda.

El Sr. Presidente ruega á la Cámara continúe la discusión de este incidente.

A la hora de cerrar este alcance continúa la sesión.

ESPECTÁCULOS.

Español.—A ocho y media.—Don Juan Tenorio.

Zarzuela.—A las ocho y media.—El campanero de Begoña.

Apolo.—A las ocho y media.—La Opinión pública.—Voz del pueblo...

Comedia.—A las ocho y media.—El baston y el sombrero.—Baile.—Servir para algo.

Imprenta de EL PUELO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

